

## La formación ciudadana en búsqueda de la política

Gonzalo Ospina Cifuentes\*

Facultad de Educación, Universidad de Antioquia

*“Si alguno quiere percibir el mayor provecho de los estudios de las letras, y ést(ar) siempre a la par de la dignidad, que se instruya para el estado o el bien común de los ciudadanos”<sup>1</sup>*

### Resumen

Se plantea cómo ante una formación ciudadana que da muestras de insuficiencia, esterilidad e intrascendencia ante la crisis social y educativa, una formación ciudadana con una fundamentación política influiría en los maestros en formación mediante una renovación curricular y didáctica, para que éstos, como agentes políticos de gran impacto social, incidan y transformen la realidad potenciando los momentos de crisis, recuperando la trascendencia del sentido de la filosofía política como fundamento de la pedagogía, con el propósito de re contextualizar y resignificar la dignidad de ser maestro y reconocer su importancia, posibilidad e influencia transformadoras de la sociedad.

**Palabras Clave:** pedagogía, política, formación ciudadana.

### Summary

*Citizenship education in search of politics. Gonzalo Ospina Cifuentes. It poses a question on how on the face of citizenship education, which shows signs of failure, sterility and untranscendent social and educational crisis, a citizenship education with political foundations could influence teachers in the training process. This could be achieved through a teaching and curricular renovation; so that teachers, as political actors with a high social impact could influence and transform reality overcoming these moments of crisis, recovering the significance and meaning of political philosophy as the foundation of pedagog. All this, in order to contextualize and give a new meaning to the dignity of being a teacher and to recognize its importance, its possibilities and transforming influences of society.*

**Key words:** pedagogy, politics, citizenship education.

---

\* Estudiante de Doctorado. Línea Formación ciudadana. Facultad de Educación Universidad de Antioquia. agospina@une.net.co

<sup>1</sup> G. VICO, "Oración IV pronunciada el 18 de octubre de 1704.trad. del latín por Francisco Navarro Gómez, *Cuadernos sobre Vico* (Sevilla), 4, 1994, pp. 199-208. En la Web: <http://www.archive.org/stream/newscienceofgiam030174mbp> consultado 20- 10 - 08

## La formación ciudadana: una necesidad de problematización

Hoy nos sentimos incómodos y perplejos con una formación ciudadana que da muestras de insuficiencia, esterilidad e intrascendencia, tanto pedagógica como políticamente, ante la evidente crisis social y educativa. Basta ver a los jóvenes maestros y maestras en formación que cuando se acercan a esta problemática difícilmente encuentran perspectivas pertinentes y relevantes. Lo que encuentran está entrampado en la lógica de discursos hegemónicos, globales, de consumo, mercado, discursos insuficientes, en el mejor de los casos discursos a partir de excluyentes campos disciplinares que dictaminan, conducen y ordenan cómo deberían ser los ciudadanos hoy; discursos en los que es evidente una lógica ajena, irrelevante e impertinente para contextos como el nuestro y ciudadanos como nosotros. Asistimos a un momento histórico de especiales características, en el que la complejidad de la realidad en sus diferentes dimensiones exige de la pedagogía, en particular, la formación de seres humanos pensantes, comprensivos, creativos, críticos, conocedores de su historia, con capacidad para identificar problemáticas, formularse nuevas preguntas y aportar soluciones integrales y pertinentes. La tarea de la pedagogía y del pedagogo, en un horizonte de comprensión política, es ocuparse de la formación para la con-ciudadanía de manera contextualizada y con la profundidad, dignidad y coraje cívico que corresponde a este importante saber.

Así, se requiere con urgencia la formación y fortalecimiento de una sociedad justa, bien formada y con capacidad no solo de *ser, saber, convivir y actuar*, sino de comprender, participar, e incidir en un ámbito de relaciones democráticas<sup>2</sup>, donde los ciudadanos puedan comprender las diferentes causas y expresiones de la realidad que los involucra. Esta sería la dimensión donde la pedagogía de cara la formación ciudadana, desde una fundamentación política en la saga de grandes maestros<sup>3</sup>, influiría en los maestros en formación mediante una renovación curricular y didáctica, de modo que éstos, como agentes políticos de gran impacto social, incidan y transformen la realidad, al potenciar los momentos de crisis y recuperar la trascendencia del sentido de la filosofía política como fundamento de la pedagogía, con el propósito de re contextualizar y re-significar la dignidad de ser maestro y reconocer su importancia, posibilidad e influencia transformadoras de la sociedad. Tal podría ser la tarea de formación ciudadana articulada a la enseñanza de las ciencias sociales y humanas en el contexto de la formación de formadores en la universidad. Una formación ciudadana fundamentada en el cruce de la pedagogía, la epistemología de las ciencias sociales y la política, como espacio interdisciplinar de gravitación.

Planteamos que esta perspectiva evitaría los encierros ideológicos y científicos, que por ejemplo, han limitado una reflexión e investigación profunda de la relación que el ser humano establece consigo mismo, con el otro, con el conocimiento, con la acción, con la sociedad, con la “realidad”, con el espacio público, donde se configura la polis o política, en la que constituimos y configuramos la interacción y la alteridad, a través de la posibilidad de comprender cómo pensamos, cómo actuamos y cómo somos cotidianamente frente los aspectos más caros y comunes a la vida en sociedad y en contexto: la libertad y el gobierno de sí y el gobierno de los otros en relación con el gobierno del nos. O dicho de otro modo, la posibilidad de construir un mundo de forma inteligente, que no prescrito (dada la imposibilidad, vía la

---

<sup>2</sup> Es necesario anticipar que estamos lejos de una concepción de democracia que circula como discurso hegemónico y unificador en estos tiempos y que deriva fundamentalmente del consenso de Washington

<sup>3</sup> Hay actualmente una necesidad y compromiso juicioso de volver al pasado para traer, superando el historicismo, momentos estelares y trascendentales del pensamiento de grandes maestros como Aristóteles, Platón, Quintiliano, Gian Batista Vico, Arendt, Strauss, Voegelin, Wolin, y por qué no, el último Freud (Véase, por ejemplo el libro de Javier Roiz “La Recuperación del buen Juicio, Teoría Política en el siglo veinte”. Editorial Foro Interno. Madrid. 2003.

ciencia de predecirlo), ingeniando leyes pertinentes y relevantes para armonizar las necesidades externas con las motivaciones internas que nos impelen a la acción.

Lo anterior posibilitaría evitar que se siga sometiendo, en palabras de Javier Roiz, “*el fluir de la acción ciudadana... el debate sobre la libertad y la evaluación de la democracia*”, saliendo del pautaje epistemológico y cientificista con el que la ciencia del norte de Europa ha impregnado de irracionalidad, a pesar de su impronta dizque racionalista, a la pedagogía, las ciencias sociales, y en general a las ciencias contemporáneas, por las vías de la ideología y la metodología. Al respecto recuerda que Gian Vattista Vico, el filósofo napolitano, Italiano, “*vio muy bien que sólo un tirano incurriría en la soberbia de intentar predecir, y que para ello tendría que hacerse con un control férreo de la ciudad para poder hacer que lo verdadero de los hechos...cumpliera el guión de la ciencia. La predicción política a la perfección solo es pensable en un mundo totalitario que ordene y someta a sus ciudadanos y sus grupos mediante una legislación tan fuerte e irrefrenable, y además tan bien explicada y comprendida, como para que la racionalidad se manifieste...El sueño científico de las leyes de Hierro en la ciencia...sería... una fantasía monstruosa que se ha instalado en nosotros como uno de esos engendros irracionales que pasan a ser luego la realidad de lo que hay*” (Roiz, 2003:18-20)

En este sentido, se parte de un análisis que permite plantear un diagnóstico que evidencia la necesidad de hacer un relevo a la convencional y prescriptiva instrucción cívica y su posterior educación cívica, mediante un proceso bien fundamentado y sostenido de formación de maestros en el campo educativo, más específicamente, en el área de las ciencias sociales afrontando la urgente reflexión, investigación y puesta en marcha de la Educación para la Ciudadanía en Colombia.

Si bien ha habido avances en la política educativa en Colombia desde la promulgación de la nueva constitución de 1991, la Ley de Educación de 1994 y sus posteriores modificaciones y leyes reglamentarias, a partir de propuestas de transformación curricular relacionadas con lineamientos y estándares para las ciencias sociales, y específicamente, las llamadas competencias ciudadanas en educación para la ciudadanía, esto no significa que se hayan incorporado en los discursos y las prácticas pedagógicas de los maestros en las diferentes instituciones educativas y se vean resultados satisfactorios en términos de la correspondiente aplicación e implementación de Política Pública, ni que se hayan logrado significativos cambios en la educación que permitan vislumbrar los horizontes de con-ciudadanía, convivencia, justicia, equidad y democracia que se proponen en la constitución política del 1991. Mucho menos aún, que se haya trascendido hacia una reflexión crítica de las concepciones teóricas, conceptuales, metodológicas y procedimentales que subyacen a esta política y sus posibles consecuencias y ulteriores problemáticas.

Por ahora, planteamos que lo que se ha logrado por vías de su incorporación curricular ha sido la instrumentalización y la radicalización del marco de acción prescriptivo y normativo, dejando en evidencia un vacío teórico y metodológico que, en suma, ha generado desencanto, perplejidad y profundización de una crisis educativa y lamentables procesos de evaluación<sup>4</sup>, ubicando al país en estigmatizantes y descontextualizadas comparaciones.

En nuestro contexto, se ha venido implementando una política educativa relacionada con la formación ciudadana, y se ha producido en el campo de la educación abundante y desmesurada información sobre educación cívica y educación para la convivencia y la democracia, pero como se indicó antes, ésta dinámica educativa, producción y circulación de conocimiento carece de una perspectiva pedagógica en clave de su esencia epistemológica y política que propenda por una real transformación y superación del estado naturalizado y despolitizado de sus contenidos psicologistas. De otro lado, en el contexto de su enseñanza, es

---

<sup>4</sup> Torney-Purta, J. *et al.* 2000; Restrepo *et al.*, 2002)

necesario emprender un camino de reflexión y comprensión para la resignificación y reconstrucción teórica, conceptual y metodológica, que posibilite un horizonte de actuación y acción crítica, activa y transformadora que involucre procesos de descentramiento epistemológicos, pedagógicos, didácticos para la formación ciudadana de maestros en formación, como una tarea crucial y de trascendencia vital para la Colombia actual, que dicho sea de paso, se proyecta como un escenario paradigmático de reflexión y producción teórica en relación con los órdenes político – ideológicos en el concierto mundial.

### ***La constitución y configuración ciudadana en nuestro contexto: ¡Qué problema!***

En el marco de los desarrollos teóricos y metodológicos de la Educación, la Pedagogía, la Didáctica y las Ciencias Sociales, en clave de búsqueda y de comprensión política, es necesario ampliar o cambiar las coordenadas físicas, mentales y temporales. Retomar una reflexión teórica y un ejercicio de aplicación práctico sobre las dimensiones y espacios pedagógicos en virtud de la formación ciudadana, más cercanos a lo cotidiano y subjetivo; un tipo de aproximación a cómo en la vida diaria y común de seres humanos (los ‘actores’ y ‘sujetos’ sociales) se entretajan espacio privado y público, anudando aspectos como lo cultural, ambiental, social, económico y político. Este tipo de aproximación demanda, en primer lugar, una reflexión profunda, crítica y juiciosa de las formas convencionales de investigar y hacer ciencia, eminente e insuficientemente racionales. Me refiero a una perspectiva que apunte hacia la recuperación de la complejidad humana en su sensibilidad, la trascendencia del mundo interno para la formación política ciudadana, donde existen fibras difíciles de identificación o tratamiento con los medios de la epistemología moderna.

De tal manera, que en el mencionado cruce epistemológico entre Pedagogía y las Ciencias Sociales se sitúe la política en procura de darle sentido, forma y contenido a la formación ciudadana, lo cual, en primera instancia, requerirá una conceptualización de un descentramiento de los contextos convencionales de este tipo de educación, al incorporar el espacio público para reencontrar y fortalecer la relación Escuela – Vida cotidiana – Sociedad.

Los nuevos cambios educativos en Colombia requieren convertir los lugares de identificación y encuentro cotidiano en lugares pedagógicos privilegiados, donde se activen los procesos de intercambio cultural y de discusión acerca de los valores, saberes y conocimientos, consensuados y dialogados (más que impuestos por *ordenadores* ajenos a la realidad concreta). Espacios donde se actualice y renueve el intercambio intergeneracional e intercultural de conocimientos, saberes y prácticas. Espacio público reivindicado donde no se abandona la complejidad de lo cotidiano, del sentido común, a partir del reconocimiento de la dignidad del otro, con quien se construye o se fabrica la polis<sup>5</sup>, la con-ciudadanía, la humanidad. Aquí cabe aclarar que de acuerdo con Javier Roiz, no se trata ya del esquema, idea o tropo hegemónico de discurso, aún no superado, propuesto por John Rawls de la *razón pública*, con base en la cual, los ciudadanos se encuentran y acuerdan acciones y actitudes ***de manera abierta, consciente y adecuada*** sobre asuntos fundamentales de con-ciudadanía, convivencia ciudadana, puesto que lo que subyace a esta postura es la anulación o trivialización de las diferencias. Diferencias que en nuestro contexto son significativas y dramáticamente importantes. Es imposible en nuestra sociedad una base común social, si históricamente tenemos las causas y consecuencias de una sociedad profundamente fragmentada (Ibíd., 2003, Pág. 268)

Una posible salida sería una propuesta de indagación acorde con el reconocimiento de un campo de formación ciudadana emergente y complejo, a la espera de nutrirse teórica, conceptual y metodológicamente de otras visiones, concepciones por fuera del excluyente mapa científico racional, en un contexto prominentemente reflexivo y comprensivo, consecuente con

---

<sup>5</sup> En el sentido Arentiano, de la dignidad y el privilegio de la comunión con el otro para construir el espacio público, incluso a partir de la diferencia y la alteridad.

las demandas actuales por un relevo investigativo de otro orden en el campo educativo, de cara a las Ciencias Sociales y lo fundante de la filosofía política en su seno.

De acuerdo con lo anterior, cabe entonces problematizar a partir de la siguiente pregunta central, la que permitirá entrar a orientar y delimitar el planteamiento central de de esta apuesta, vinculada con un problema estructurante del trabajo de investigación que se ha iniciado<sup>6</sup>:

*¿Cómo fundamentar una propuesta de Formación Ciudadana en el cruce entre la Pedagogía y la Epistemología de las Ciencias Sociales, desde una perspectiva de la filosofía política, articulando el espacio público como contextos complementarios al aula que descentren la práctica pedagógica convencional en la Licenciatura de Ciencias Sociales?*

En este sentido, pensamos que hay necesidad de plantear unos nuevos escenarios para examinar la forma en que se interrelacionan e interactúan las diferentes fuentes de conocimiento en torno a lo social y las prácticas pedagógicas correspondientes, desde donde se pueda construir un diálogo entre las diferentes áreas del conocimiento, de modo que la formación pueda verse enriquecida por el diálogo, la integralidad y transversalidad disciplinar y de saberes. Sobre este eje de reflexividad y acción creadora se podrán evaluar las concepciones, perspectivas, discursos, prácticas, problemáticas, contenidos y compromisos de la formación ciudadana, relacionados con el fortalecimiento de los procesos de formación de maestros en nuestro contexto, y de manera focalizada, en la licenciatura en ciencias sociales de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia.

Para dicha fundamentación se hace necesario no solo efectuar un diagnóstico de los procesos, prácticas y discursos de formación ciudadana que se implementan en la educación formal del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales, sino que es mandatorio indagar por las nuevas concepciones de formación ciudadana en los coordinadores, profesores de prácticas y maestros en formación en la licenciatura en mención, para contrastarlas epistemológicamente con las teorías, conceptualizaciones y paradigmas del saber fundante de la pedagogía, cual es la filosofía política. Así se podrá establecer un tipo de estado actual de la enseñanza y la formación ciudadana en el contexto específico, lo que aportaría, posteriormente, al enriquecimiento, mejoramiento y ampliación de los contextos convencionales (al incorporar el espacio público de la ciudad de Medellín como eje estructurante de la Formación Ciudadana) en las denominadas prácticas pedagógicas que los maestros en formación adelantan en los últimos semestres del plan de estudio. En este sentido, se plantea de manera articulada, una perspectiva histórica de lo que ha devenido en llamarse las competencias ciudadanas en nuestro país.

### **La formación ciudadana: construyendo una perspectiva histórica y no historicista**

En Colombia, la propuesta de Formación Ciudadana cifrada en un marco comprensivo y explicativo de Competencias Ciudadanas para “*ser, estar, convivir y actuar en contexto*”, se ha situado en un horizonte psicologista y mecanicista importado de otros contextos, debido a la naturaleza expansiva que ha tenido el efecto globalizador de la política social de moda en el mundo, cual es el de la educación cívica para la democracia.

Discurso que se ha vuelto hegemónico en el orden mundial desde las décadas pasadas, especialmente, a causa de la radicalización de la crisis económica, cultural, social y ambiental derivada del proyecto capitalista neoliberal y sus efectos, como por ejemplo, los fenómenos de agudización de la violencia, la creciente xenofobia, los procesos de globalización económica,

---

<sup>6</sup> Esto hace parte del trabajo de investigación que adelanto como tesis doctoral en la Línea de Formación Ciudadana en el Doctorado en Educación de la Universidad de Antioquia

social y cultural y su creciente proyecto de homogenización; y del que se escucha hablar desde los medios de comunicación, por la supuesta necesidad de construir un orden discursivo de tipo “*salvamento*” para una crisis latente a nivel local y mundial.

Esta crisis, de nuevo pone su mirada en la educación y en su capacidad de impacto social. Sin embargo, la encrucijada está en la hegemónica racionalidad ideologizante y economicista que impide que haya un proceso de Formación Ciudadana tendiente a transformar las condiciones actuales, al menos en los órdenes locales, en condiciones de posibilidad para una sociedad más justa, solidaria y democrática, puesto que su fundamentación está situada en una reflexión historicista y mecánica y bajo los mismos esquemas o tropos del proyecto exclusivamente racional de gestión pública a partir de la ciencia.

Es así como al *analizar los fundamentos, desarrollos y consecuencias detrás de las políticas públicas educativas para la planificación, gestión y evaluación de los Sistemas Educativos internacionales, regionales y nacionales*, y la emergencia de nuevas realidades y necesidades educativas a nivel local e Internacional relacionadas con los procesos de globalización política, cultural y económica, se hace necesario hacer énfasis en una comprensión y postura críticas ante la valoración que se hace cada vez más evidente, cruda y acuciante, cual es la de la *crisis educativa* en el contexto mundial, con manifestaciones dramáticas en América Latina y particularmente en Colombia, donde la crisis es – cuando menos -- dolorosa e indignante.

Para abordar la problemática planteada en el marco de una aproximación y reflexión sobre la gestión de la Política Educativa, se propone con carácter exploratorio, una revisión y articulación comprensiva y crítica de las formulaciones provenientes fundamentalmente de la tradición, conservadora, “benefactora” y desarrollista<sup>7</sup> de las agencias internacionales, regionales e instancias nacionales que tienen como encargo y misión básica hacer hegemónica una racionalidad económica en la dimensión social y cultural del campo educativo, cuyo anclaje fundante es el modelo neoliberal.

Lo anterior, con el propósito de someter a crítica estas políticas desde una perspectiva que combina lo epistemológico, lo pedagógico y lo político, teniendo como eje de articulación temático la formación ciudadana, y así, fortalecer un desarrollo teórico y de acción social que respalde esta emergente<sup>8</sup> temática de la *formación ciudadana* en el campo la educación<sup>9</sup>.

Para esto, nos asomaremos a algunos planteamientos teóricos y conceptuales en relación con la combinatoria política pública, estado, política educativa y práctica pedagógica, con cuya contextualización y actualización pretendemos encausar pertinente y relevantemente a nuestro propósito de transformación del paradigma de control y regulación dominante en la educación y la Formación Ciudadana específicamente<sup>10</sup>. En este sentido, el recorrido, paralelamente, intentara construir un sistema de ideas, conceptos y categorías analíticas que den cuenta de la relación entre *Epistemología, Pedagogía, Política, Formación Ciudadana, Escuela y Espacio Público*.

---

<sup>7</sup> Fundamentalmente nacidas de políticas de seguridad y desarrollo democrático en el marco del proyecto moderno occidental y su derivación neoliberal.

<sup>8</sup> Emergente por la necesidad de recategorizarla y reconceptualizarla de acuerdo con un proceso de reconstrucción de sus significados y relaciones desde una concepción pedagógica y trasdisciplinar que rebase la perspectiva tradicional prescriptiva y normativa de comportamiento y formación cívicos, y la consecuente aceptación acrítica de modelos ético – morales.

<sup>9</sup> Asumimos la explicitación y constitución del campo de la educación a partir de las reflexiones y aportes con base en los planteamientos de P. Bourdieu.

<sup>10</sup> El asunto de la educación y la escuela como bisagra de disciplinamiento, control y regulación, aunque sobre diagnosticado, requiere otras miradas.

Ahora bien, ubicados en el contexto de la modernidad, la epistemología de las ciencias sociales aportaría la luz y potencia a partir de la elucidación de la naturaleza de cómo el hombre sabe y conoce, de clarificar, para el caso específico de nuestro interés temático, la relación entre la ciencia y el derecho – como anclaje del sentido regulador en nuestra sociedad occidental y como característica fundamental de la forma de conocer y legitimar en modernidad- donde la ciencia entra a operar como el dispositivo generador de verdad y el derecho como legitimador (Santos, 2003: 55).

Siguiendo a Santos, desde este punto de vista los valores como la autonomía individual y justicia social, libertad particular e igualdad colectiva, tienen que ser armonizados por la tensión entre regulación y emancipación. Aquí entra en juego el Estado y todos sus recursos, por ejemplo, la escuela, convertida en un sistema educativo regulado por el Estado y posteriormente por el mercado. Tanto en el campo científico como en la educación, esta tensión tiene efectos nefastos por cuanto en ella se hizo preponderante la racionalidad técnico científica sobre otras racionalidades como la estética (el arte), la ética y la moral (lo normativo).

Esta racionalidad científica aprovechó, de acuerdo con el citado autor, dos tipos de conocimiento, el conocimiento como emancipación y el conocimiento como regulación que entran a actuar por ejemplo, *cuando se limita la libertad y cuando falta la solidaridad, respectivamente*. Si ponemos este planteamiento en el campo de la educación y la formación ciudadana, desde las pedagogías activas pasando por las críticas, esta tensión implicó que el conocimiento con efectos reguladores absorbió y enmascaró el del tipo emancipador, en el marco de una lógica, que determinó solo un tipo de emancipación, la que puede ser regulada<sup>11</sup>. Igual aplica, por supuesto, en el campo de la(s) ciencia(s) y su agencia productora y reproductora -la escuela-.

Así las cosas, una reconstrucción epistemológica de los fenómenos que fundamenta la reflexión y práctica pedagógica, se preguntará por las relaciones y entre los sujetos - agentes y la producción de conocimiento sobre la realidad problemática que afrontan para evitar caer en la trampa reproductora del conocimiento regulador.

Para salir o descentrarse de esta racionalidad que ha operado en lo epistemológico y pedagógico, los procesos de formación ciudadana en la escuela deben estar acordes con las realidades sociales actuales, en especial las locales, donde hay producción de conocimientos, saberes, sensibilidades, subjetividades, que han sido pasados por alto o menospreciados, que han sido ocultados e invisibilizados, y en las que los actores sociales se politizan. Ese tal vez es uno de los elementos trascendentales que ha sido soslayado y evitado consciente o inconscientemente en muchas propuestas formativas, puesto que muchas de las concepciones y prácticas de formación ciudadana corresponden a un constructo o tropo de ciudadano ideal, abstracto, deslegitimado en su capacidad de ser, e ignorante, al que hay que educar, conducir, darle forma, y que terminan produciendo discursos abstractos, formales, prescriptivos, ensordecedores y enceguecedores, o las mencionadas leyes de hierro, que no posibilitan la comprensión, ni aprendizajes significativos relevantes y pertinentes en los estudiantes, tal es el caso de las denominadas competencias ciudadanas y de los programas de formación ciudadana y ciudadanía constitucional en los contextos universitarios.

En el caso concreto de la formación ciudadana esto es mortal porque de lo que se trata no es de formar al ciudadano virtuoso en el marco de unos ordenes ético – morales establecidos y homogeneizantes, sino por el contrario de formar un ciudadano y ciudadana reflexivo, consciente, crítico, activo y solidario, contextualizado histórica, cultural y políticamente, para fortalecer la potencia de la relación pedagógica – epistemológica, de modo que se puedan proponer, concertar y constituir políticas y escenarios de educación pertinentes, no controlados o vigilados, ni colonizados por regímenes de verdad<sup>12</sup> o tropos promovidos por ordenadores

---

<sup>11</sup> Op. Cit., p. 55

<sup>12</sup> Cual lo acuñara Bordieu

globales que siguen la lógica, en la actualidad. de un desarrollo capitalista, neoliberal, el cual, por su ocultada estructuración epistemológica, anuló y sigue anulando otras formas de preguntarse, de conocer, de ser en un mundo que por naturaleza es diverso, tanto biológica como culturalmente, y se configura en el continuum espacio íntimo- espacio privado - espacio público.

Esta relación pedagogía – epistemología – política es rica y potente en la construcción de imágenes como producto de procesos que “se han vuelto paisaje”, se han hecho costumbre y tradición. Por tanto, se han vuelto lugares y prácticas comunes y comúnmente aceptadas que es necesario, en principio, hacerlas visibles con otras miradas y someterlas a una crítica epistemológica que nos permita, en el campo educativo, una transformación del ideario y prácticas que están entrampadas en la lógica del mercado y los medios de comunicación masivos. Asunto que ha llevado, por ejemplo a la desconfiguración y borrado de los espacios públicos como escenarios potentes y pertinentes para la formación, experiencia y práctica de la ciudadanía. Espacios que han sido suplantados, por ejemplo, por los recurrentes centros comerciales y otros espacios de anomia y anonimato. Lugares donde ya no se presenta la isegoría<sup>13</sup> propia del *ágora*, de los espacios públicos. Espacios, donde se sitúen e integren los gobiernos individuales y colectivos en una perspectiva de con-ciudadanía<sup>14</sup>, en la que habite el reconocimiento, el respeto y la comprensión de cara a enseñar y aprender en el espacio público.

Asunto que como lo plantea Javier Roiz (2002)<sup>15</sup> a partir de Hanna Arendt, se relaciona con el origen de la Política, puesto que es en el espacio público donde los ciudadanos con dignidad se darán el derecho de igualdad. En este mismo sentido, este autor propone que para Arendt, la aparición del *ágora* significa la vida con libertad, donde la libertad es la sustancia esencial de la política y que por tanto, la existencia de los ciudadanos arranca del momento en que se presentan en el espacio de la ciudad, el espacio público. Siguiendo a Roiz, entonces es necesario aclarar que:

*Claro que, para presentarse en público y para que aparezcan nuestros valores, se precisa que existan pares que nos escuchen. La política es posible en la polis, más que porque se pueda hablar, porque se es escuchado; porque nuestros conciudadanos se disponen a escucharnos. Existe aquí el peligro insidioso de confundir el hablar con el decir que envenenará a tantas filosofías posteriores. Este ha sido uno de los puntos más oscuros y delicados de la evolución del pensamiento occidental. Isegoría significa entonces que unos cuantos hombres heroicos, librándose de las cadenas de la necesidad, se comprometen a construir un espacio nuevo, nunca preexistente, en donde todos aceptan y generan por tanto esa cualidad de isegoría que consiste en el derecho a decir. Esto es lo que caracteriza el nacimiento histórico de la polis. En ese escucharse está el nacimiento del animal de polis, el surgimiento de la grandeza y ennoblecimiento de los ciudadanos. Tienen isegoría porque sus conciudadanos se otorgan entre sí la seguridad de ser escuchados con veneración, con prestigio supremo (Op. Cit., 2002, p. 4)*

### **El espacio público como eje estructurante de la formación ciudadana**

A modo de focalización temática y contextual, se reflexiona sobre algunos de los planteamientos con base en los cuales procesos locales de formación ciudadana podrían

---

<sup>13</sup> Categoría de la tradición griega que Richard Sennet utiliza al citar a Cliístenes para referirse a la `igualdad en el *ágora` que llevaba a la libertad de expresión (Sennett, Richard. 1994:71).*

<sup>14</sup> El concepto de concidanía se utiliza aquí en un horizonte comprensivo, que retomando de Touraine, *Iguales y Diferentes* (1998), invita a alejarse de las posiciones dicotómicas y dialécticas entre individuo y sociedad y se sitúa en el ámbito de la tensión de cara a un principio connatural a la cultura, cual es el de la solidaridad para atender asuntos como la igualdad y la libertad.

<sup>15</sup> Roiz Javier, (2002) La teoría Política de Hanna Arendt.

plantearse como bases conceptuales para una política educativa de formación ciudadana en el ámbito local.

Esta concreción y espacialización de lo público en el entorno que se habita, se concibe en esta propuesta como la consumación en tiempo y espacio de la “realidad”, como cualquier lugar o instancia que es habitado cotidianamente, como aula viva y abierta (digno de ser objeto de la más compleja reflexión e indagación trasdisciplinar), donde fluyen y se dan procesos complejos de comunicación y de intercambio en todas las dimensiones. Así concebidos, estos espacios cargados de significados y significantes podrían ser los escenarios reales de los procesos de formación en cualquiera de sus campos y niveles. Como consecuencia de lo anterior y de manera específica, para probar la tesis del entorno o realidad concreta y representada y recreada como aula viva para la formación, especialmente ciudadana o para redescubrir y fortalecer su potencial pedagógico y formador.

En este sentido, se puede plantear que, en el contexto actual de nuestra sociedad vista en clave dialógica desde lo local y lo global, la educación con sus propósitos de formación, instrucción y desarrollo<sup>16</sup> podría asumir el reto de agenciar procesos de transformación de los paradigmas tradicionales con los que lleva acabo su “encargo social” para promover una transformación cultural acerca de cómo ser, saber y actuar, pero también de cómo participar, evaluar, controlar e incidir en un ámbito de relaciones democrático, donde los ciudadanos y los educadores puedan, entonces, comprender las diferentes causas y expresiones de la realidad que los involucra, anticiparse con su reflexión y praxis pedagógica, y afectar otros ordenes o dimensiones que se han hecho hegemónicos como el económico, el ideológico y el culturalista.

Igualmente, estos son escenarios claves para poner a prueba y analizar las actitudes de los ciudadanos(as) de cara a su realidad, lo cual hace necesario fundamentar y reflexionar sobre cómo se habitan, se dotan de significado y se les da sentido a estos escenarios desde diferentes sujetos sociales (formadores y en formación).

En este orden de ideas, planteo unos nuevos escenarios para la examinar las formas como se interrelacionan e interactúan las diferentes fuentes de conocimiento en torno a lo social, las prácticas de enseñanza y los procesos de aprendizaje, desde donde se pueda construir un diálogo entre las diferentes áreas del conocimiento, de modo que la formación pueda verse enriquecida por el diálogo, la integralidad y transversalidad disciplinar. Sobre este eje de reflexividad y acción creadora se podrán evaluar indicadores sobre las características, problemáticas, contenidos, compromisos, deberes y derechos de la formación ciudadana en nuestro contexto.

Para el caso específico de las instituciones escolares o educativas, no ha pasado de ser un contenido curricular que se instrumentaliza en los mejores de los casos, pero que ha adolecido de una reflexión crítica que permita la construcción participativa de un programa de formación ciudadana acorde con nuestras características culturales, políticas, sociales, económicas de manera contextualizada. Así las cosas, nos preocupa ¿cuál es el sentido que la escuela, para el caso la Universidad con su Facultad de Educación a través de la licenciatura en ciencias sociales, forme en ciudadanía? y ¿cuál es el papel del formador de formadores en esa intención?

Lo anterior plantea serios interrogantes a estos saberes mayores de la filosofía, la política y la pedagogía en el campo educativo, puesto que la formación ciudadana implica, como lo plantea Javier Roiz, pasar a otros trozos de vida<sup>17</sup>, es decir fundar una comprensión y

---

<sup>16</sup> QUIROZ, R , y DÍAZ, A. (2005) Educación, instrucción y desarrollo.1 ed. Medellín : Universidad de Antioquia.

<sup>17</sup> Javier Roiz. La Recuperación del buen Juicio, Teoría Política en el siglo veinte. Editorial Foro Interno. Madrid. 2003.

acción en la vida conciudadana a partir de la actitud ejemplarizante. Asunto que supone trascender la mera racionalidad instrumental de la psicología educativa, por ejemplo en el caso de la transposición didáctica, a partir de la retórica en su tradición antigua. He aquí, la tarea mayor para la Pedagogía y la Didáctica de las Ciencias Sociales. Recuérdese su naturaleza diferente a la de las ciencias naturales. Así las cosas, ante preguntas de cómo formar para, en conceptos de Hanna Arendt, la labor, el trabajo, la acción y el pensar, en suma vivir o habitar juntos la ciudad y su espacio público (entendido como escenario posible) requiere un proceso que relaciona o vehicula el gobierno interno o del Yo con el gobierno del Nos, en el cual, los procesos de discernimiento y / o juzgamiento en los ordenes mencionados se den con todas las garantías. El espacio público, la construcción de ciudad es el espacio connatural a este mayor propósito.

## BIBLIOGRAFÍA

ARENDRT. H. (1997) *¿Qué es la política?* Barcelona: Paidós

ARENDRT, H. (1999) *De la historia a la acción.* Barcelona: Paidós

BIANCA, G. (1963), *La pedagogia di Quintiliano*, Padova, Antonio Milani.

CASTRO-GÓMEZ, Santiago. (2000) *La reestructuración de las Ciencias Sociales en América Latina.* Bogotá, U. Javeriana, Editorial Pensar Coombs, P. (1971). *La crisis de la educación mundial.* Barcelona: Península

FREUD, S. (1948). *Obras Completas.* Madrid, Biblioteca Nueva.

GADAMER, H.G. (1992). *Verdad y Método.* Salamanca: Ediciones Sígueme.

GRASSI, E. (1980), *Rhetoric as Philosophy: The Humanist Tradition*, University Park (Penn.), Pennsylvania State University Press.

HABERMAS, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa.* Madrid: Taurus.

MINISTERIO de Educación Nacional (MEN) (2001), “Nuevo sistema escolar (Programa Nuevo Sistema Escolar (PNSE))”, en *Al Tablero*, nº 3, abril, en <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87181.html>.

——— (2002), *Plan sectorial de educación 2002-2006. La Revolución Educativa*, Bogotá, Imprenta Nacional.

QUIROZ, R, y DÍAZ, A. ELSY (2005). *Educación, instrucción y desarrollo.* 1 ed. Medellín : Universidad de Antioquia.

RESTREPO, G., Ayala, C., Rodríguez, J. y Ortiz J.G. (2002). *La Educación Cívica en Colombia: una comparación internacional. Memorias Encuentro de Educación Ciudadano*, pp. 43 a 56.

ROIZ Javier, (2002) *La teoría Política de Hanna Arendt.* Barcelona: El Institut de Ciències Polítiques i Socials (ICPS) Diputación de Barcelona y la Universitat Autònoma de Barcelona.

——— (2003). *La recuperación del buen juicio. Teoría política en el siglo XXI.* Editorial Foro Interno. Madrid.

Santos, B de Sousa (2005). *El milenio Huerfano.* ILSA Editorial Trotta. Madrid.

—— (2003). Para un Nuevo Sentido Común: la Ciencia, el Derecho y la Política en la Transición Paradigmática Volumen I - crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer. En Web [www.ces.uc.pt/bss/papers.htm](http://www.ces.uc.pt/bss/papers.htm)

TORNEY-PURTA, J., Lehmann, R., Oswald, H. y Schulz, W. (2000). Civic Education Study. Citizenship and Education in Twenty-eight Countries: Civic Knowledge and Engagement at Age Fourteen. International Release Report. Draft Version. The International Association for the Evaluation of Educational Achievement.

